

AMPLIACIÓN DE INGLÉS I - 1º BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN

Esta asignatura va dirigida a los alumnos de Bachillerato que quieren mejorar su nivel de inglés oral de una manera práctica tanto en el registro estándar como en el formal, para poder desenvolverse en un futuro.

1. OBJETIVOS

- Comprender una amplia diversidad de textos orales
- Producir textos orales bien organizados
- Afianzar la comunicación oral con fluidez y precisión
- Hablar de manera coherente, haciendo uso de los conectores apropiados
- Desarrollar estrategias de aprendizaje
- Valorar el uso de comprensión y expresión orales
- Aprender a aprender
- Diferenciar el concepto del léxico en las distintas culturas
- Profundizar en los aspectos más relevantes de los países de habla inglesa

Se trabajará la comprensión y expresión sobre temas cercanos y cotidianos, situaciones reales con materiales auténticos: *personal life, school life, working life, advertising, shopping, travel and tourism, free-time activities, food and drink, saving the planet, etc*

2. CONTENIDOS

2.1. Comprensión oral

Comprensión del sentido general, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes, así como las diferencias básicas entre los registros formal e informal, en textos orales articulados con claridad, a velocidad media y en lenguaje estándar, que versen sobre temas que le sean conocidos y siempre que las condiciones acústicas sean buenas.

- En el ámbito personal:
 - Comprensión de instrucciones, mensajes y anuncios claros y sencillos, siempre que el lenguaje utilizado sea estándar y relativamente lento y claro.
 - Comprensión con suficiente detalle de un hablante nativo que converse cara a cara sobre temas familiares, siempre que use un lenguaje claro y estándar y permita la repetición y reformulación de información.
 - Comprensión de información específica y relevante en conversaciones telefónicas, siempre que el lenguaje utilizado sea estándar y relativamente lento y claro, y no existan interferencias sonoras.
 - Uso del contexto lingüístico y no lingüístico, como medio para incrementar la comprensión.
 - Comprensión de las actitudes y los estados de ánimo de las personas que hablan.
- En el ámbito público:
 - Comprensión de las ideas principales de noticias y otros programas de radio y televisión sobre temas cotidianos o de su interés cuando se desarrollen de una forma clara, estándar y suficientemente lenta y sin interferencias.
 - Comprensión de instrucciones detalladas de cómo llegar a un determinado lugar.
 - Comprensión de los puntos clave de narraciones en un lenguaje claro, lento y estándar.
 - Seguimiento del hilo argumental de películas, documentales o series de televisión, siempre que la historia esté suficientemente apoyada en las imágenes.
 - Comprensión de conferencias y charlas sobre temas sencillos a velocidad lenta y en lenguaje estándar.

- En el ámbito profesional:
 - Comprensión de instrucciones técnicas elementales, aunque tenga que apoyarse en la imagen o los gestos del hablante y éste tenga que repetir algunas frases o palabras.
 - Comprensión de mensajes orales breves, puntuales, en un contexto dado, sin la presencia del emisor.
- En el ámbito educativo:
 - Comprensión de la idea general de una charla corta sobre un tema conocido, siempre que el hablante articule claramente y el lenguaje sea estándar.
 - Comprensión de los puntos principales y algunos detalles de conversaciones que tengan lugar ante él, siempre que se use un lenguaje claro y estándar y el tema sea familiar.
 - Comprensión de la información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, advertencias y avisos expresados en conversaciones que tengan lugar ante él.

2.2. Expresión oral

Expresión oral con razonable fluidez y espontaneidad en situaciones cotidianas o menos habituales que impliquen describir personas, objetos y lugares, narrar experiencias, hechos y acontecimientos, explicación breve de opiniones, planes y deseos y formulación de hipótesis de manera sencilla, todo ello de forma clara y coherente.

- En el ámbito personal:
 - Establecimiento de contacto social y responder de manera adecuada a las convenciones de cortesía y a las actitudes, opiniones e intenciones explícitas de sus interlocutores, así como expresar las propias intenciones, opiniones y actitudes.
 - Participación en conversaciones de carácter informal sobre temas no especializados, expresando opiniones personales e intercambiando información, en áreas de interés cotidiano (familia, aficiones, estudio, trabajo, viajes o temas de actualidad), siempre que pueda recibir ayuda de sus interlocutores.
 - Producción de mensajes e instrucciones breves e inteligibles sobre un asunto familiar o cotidiano.
 - Participación en intercambios de opinión con amigos, sobre una variedad de temas concretos, invitando a participar, expresando con claridad sus puntos de vista, explicando sus opiniones y formulando hipótesis.
- En el ámbito público:
 - Participación sin preparación previa en conversaciones sobre temas conocidos.
 - Desenvolvimiento eficaz en situaciones que puedan surgir al viajar a otro país en el que se pueda utilizar ese idioma, tales como buscar alojamiento, tratar con las autoridades pertinentes, desenvolverse en un aeropuerto o estación, utilizar servicios públicos (puntos de información o servicios médicos, etc.).
 - Intercambio de información precisa, con hablantes del idioma, en situaciones habituales de la vida cotidiana, como, por ejemplo, distintas posibilidades de transporte, dónde y qué comer, cómo llegar a un lugar determinado, qué ver en la ciudad, cosas que se deben hacer y evitar, etc.).
 - Realización de transacciones habituales sencillas en tiendas, bancos, lugares de ocio, etc.
 - Formulación de una queja o una reclamación ante organismos públicos o privados de diversa índole.
- En el ámbito profesional:
 - Participación en discusiones formales sobre temas conocidos o cuestiones prácticas (debatir y acordar un presupuesto o un reparto de tareas, etc.).
 - Participación en una entrevista sencilla mostrando cierta iniciativa (introduciendo un nuevo tema, aunque sea muy dependiente del entrevistador en la interacción, etc.).
 - Entrevistas a otras personas con la ayuda de un cuestionario previamente elaborado, aunque con capacidad de improvisar alguna pregunta.
 - Producción de anuncios, mensajes e instrucciones breves e inteligibles sobre un asunto laboral.
 - Realización de una exposición breve, preparada de antemano, sobre un asunto profesional, y responder a las preguntas que puedan surgir.
- En el ámbito educativo:
 - Contestación a preguntas que puedan surgir tras una intervención suya, aunque tenga que pedir que se repitan si se han formulado con mucha rapidez.

- Realización de una charla o ponencia breve preparada de antemano sobre un tema académico, con la claridad y coherencia suficientes para que pueda ser seguida sin dificultad la mayor parte del tiempo y explicando con precisión al menos los puntos principales.
- Realización de una entrevista sencilla ateniéndose a un cuestionario previamente preparado, aunque es muy dependiente del entrevistador en la interacción.
- Realización de gestiones relacionadas con la vida académica (alojarse en una residencia de estudiantes, solicitar una beca, etc.).
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, advertencias y avisos.

2.3. Conocimiento de la lengua

I. Conocimientos lingüísticos:

- Ampliación del campo semántico y léxico sobre temas generales de interés para el alumnado.
- Formación de palabras a partir de prefijos, sufijos y palabras compuestas.
- Uso del alfabeto fonético para mejorar su pronunciación de forma autónoma.
- Producción e interpretación de diferentes patrones de acentuación, ritmo y entonación necesarios para la expresión y comprensión de distintas actitudes y sentimientos.
- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión.

II. Reflexión sobre el aprendizaje:

- Reconocimiento de las variedades de uso de la lengua: diferencias entre el lenguaje hablado formal e informal.
- Aplicación de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico.
- Reflexión y aplicación de estrategias de autocorrección y autoevaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua. Reconocimiento del error como parte del proceso de aprendizaje.
- Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje tanto dentro como fuera del aula, utilizando las tecnologías de la información y comunicación.
- Valoración de la confianza, la iniciativa y la cooperación para el aprendizaje de lenguas.

2.4. Aspectos socioculturales

- Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes.
- Reflexión sobre las similitudes y diferencias significativas entre costumbres, comportamientos, actitudes, valores o creencias que prevalecen entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia.
- Uso de registros adecuados al contexto, al interlocutor y a la intención comunicativa, al canal de comunicación, al soporte, etc.
- Interés por establecer intercambios comunicativos y por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Valoración de la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas, a otras lenguas y como enriquecimiento personal.
- Reconocimiento de la importancia de la lengua extranjera como medio para acceder a conocimientos que resulten de interés para el futuro académico y profesional del alumno.
- Conocimiento de convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores creencias y actitudes; lenguaje no verbal.
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal).

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Extraer información global y específica en los mensajes orales emitidos por los compañeros, el profesor, hablantes de la lengua extranjera o por los medios de comunicación en lengua estándar.

- 1.1. Comprende la totalidad de lo dicho por sus compañeros en exposiciones orales.
- 1.2. Comprende la totalidad de lo expresado por su profesor en el desarrollo normal de la clase.
- 1.3. Comprende al menos un 80% de lo expresado en un medio de comunicación o de reproducción de sonido.
2. Participar con fluidez en conversaciones o debates preparados de antemano, utilizar las estrategias adecuadas para asegurar la comunicación con el interlocutor y producir mensajes coherentes y con la corrección formal necesaria para hacer posible dicha comunicación.
 - 2.1. Interviene con frecuencia en los debates que se desarrollan en clase.
 - 2.2. Conversa con su profesor y compañeros de modo fluido.
 - 2.3. Se expresa con claridad y corrección, de tal modo que sus compañeros y su profesor entienden sin esfuerzo el mensaje que quiere transmitir.
3. Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua, mediante la inducción o deducción de las reglas correspondientes, y utilizar elementos lingüísticos de referencia (gramaticales, léxicos, ortográficos, fonéticos y textuales) que faciliten la sistematización del aprendizaje.
 - 3.1. Reproduce estructuras del lenguaje aprendidas previamente.
 - 3.2. Hace uso de nuevo vocabulario y lo utiliza de forma apropiada a cada situación.
 - 3.3. Reproduce con fidelidad los fonemas de la lengua inglesa.
4. Utilizar de forma consciente los conocimientos lingüísticos, sociolingüísticos, estratégicos y discursivos adquiridos, y aplicar con rigor mecanismos de autoevaluación y de autocorrección que refuercen la autonomía en el aprendizaje.
 - 4.1. Sabe cambiar de registro en diferentes tipos de situaciones (formal/informal, etc.).
 - 4.2. Escuchando su propia grabación sonora, puede corregirse a sí mismo, dándose cuenta de sus propios errores.
5. Conocer y valorar la diversidad social y cultural que se transmite en la lengua extranjera, buscando similitudes y diferencias e incorporando datos de tipo geográfico, histórico, artístico, literario, sociológico, etc. en situaciones contextualizadas.
 - 5.1. Muestra conocimiento en su producción oral del entorno sociocultural y geográfico de los principales países de habla inglesa (Reino Unido, Irlanda y Estados Unidos).
 - 5.2. Conversa y debate sobre las similitudes y diferencias entre nuestras costumbres y las de los principales países de habla inglesa.

A la hora de evaluar, se tendrá en cuenta la asistencia, participación, grado de motivación, actitud de colaboración, progreso y autoevaluación y la manera de trabajar activa y colaborativa.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Expresión oral 50%
- Comprensión oral..... 30%
- Conocimiento de la lengua 20%

Durante el curso se llevará a cabo un proceso de evaluación continua.

5. MATERIAL DIDÁCTICO

- **Communicate 1. Listening and Speaking Skills Coursebook Pack.** Editorial Macmillan (ISBN 978-0-230-42203-2).

Aconsejamos el uso de un diccionario bilingüe de buena calidad en versión impresa o bien se pueden consultar algunos diccionarios *online*, tales como:

<http://dictionary.cambridge.org/es/>

<http://www.merriam-webster.com/>

6. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: AMPLIACIÓN DE INGLÉS I COMO ASIGNATURA PENDIENTE Y EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

En ambos casos, el alumno deberá superar un examen que consistirá en:

- a. Una prueba de comprensión oral
- b. Una prueba de expresión oral

6.1. Criterios de calificación

- Expresión oral60%
- Comprensión oral 40%

SE RUEGA RELLENAR Y FIRMAR EL RECIBÍ Y ENTREGARLO A SU PROFESOR/A EN LA PRIMERA SEMANA DE CURSO.

✂-----

AMPLIACIÓN DE INGLÉS I

Yo, _____, padre/madre/tutor del alumno/a _____ del grupo 1º Bachillerato _____, quedo enterado/a de la información relativa a los contenidos mínimos de la asignatura de Ampliación de Inglés I así como de otros aspectos organizativos del departamento.

Fecha y firma

Firmado: